

Santísimo Cristo de la Victoria

Una nueva advocación para la Málaga cofrade



Seráfica Hermandad de la Santa Cruz, Santísimo Cristo de la Victoria y Nuestra Señora de los Dolores en su Amparo y Misericordia

Parroquia de la Santa Cruz y San Felipe Neri

MÁLAGA

1. Introducción

La incorporación de una nueva advocación en la Hermandad de la Santa Cruz es el fruto de un largo proceso que se inició hace nueve años, cuando se realizaron los primeros planteamientos sobre el asunto con el imaginero José María Leal, quien a la sazón se encontraba realizando algunos trabajos para el trono de Nuestra Señora de los Dolores en su Amparo y Misericordia.

Desde ese momento, el sentir de la Hermandad ha ido cambiando de manera paulatina, pasando por la conveniencia de ampliar el número de titulares de la Hermandad, un periodo de discusión interna sobre la necesidad de una nueva efigie de Cristo crucificado en nuestra aún joven institución, sobre el imaginero más adecuado, sobre la advocación a la que debía representar, hasta llegar al momento actual, en que a muchos nos parece que el Señor se ha ido abriendo camino en nuestros corazones y ha vencido los recelos que su venida pudiera ocasionar.

En cualquier caso, un proyecto como éste para ofrecer al culto una nueva imagen del Señor Crucificado, sobre todo, cuando vivimos bien entrado el siglo XXI, en el marco de una sociedad donde avanza fuertemente el laicismo, quiere ser muestra de nuestra vocación evangelizadora.

2. Génesis del proyecto para incorporar un nuevo titular a la hermandad

La primera cuestión que se suscitó fue la de si era necesario o conveniente incorporar una nueva advocación a la Hermandad que ya considerábamos cerrada en su concepción definitiva, tras veinticinco años, desde su fundación en 1984.

En segundo lugar, la propuesta del imaginero, naturalmente interesado en ganarse la voluntad de la Hermandad para conseguir el encargo y tener la oportunidad de incluir una de sus obras en la Semana Santa de Málaga, una de las más importantes de Andalucía y de España, suscitaba cierto reparo. De hecho, existen actualmente en nuestra propia ciudad varios imagineros de mucha valía que de seguro podrían realizar tallas de gran valía.

El señor Leal decantó la cuestión al ofrecer a la Hermandad, en mayo de 2014, un boceto en barro de la testa coronada del Señor, una vez muerto en la cruz, que cautivó a los presentes y a los que en días posteriores pudieron admirarla, pues estuvo expuesta en la sede de la Hermandad durante varios meses.

Finalmente, la advocación de la imagen de nuestro Señor, que inicialmente parecía pacífico sería la de Nuestro Señor Jesucristo de la Santa Cruz, tras una serie de visitas al señor Delegado

Episcopal para las Hermandades, se concretó en la de Santísimo Cristo de la Victoria, en base a las razones que se exponen en el apartado siguiente de esta memoria.

La idea fue ganando poco a poco adeptos y terminó por tomar forma de manera orgánica tras sendas resoluciones de la Junta de Gobierno y del Cabildo General de Hermanos, que acordaban primero el encargo de la talla al imaginero José María Leal Bernáldez (17 de mayo de 2014) y aprobaban después una propuesta de reforma de reglas para la incorporación de la advocación del Santísimo Cristo de la Victoria a la denominación de la Hermandad, así como para incluir los detalles del culto al nuevo titular (15 de julio de 2016).

3. Santísimo Cristo de la Victoria. Razonamiento teológico de una advocación

¡VICTORIA! ¡TÚ REINARÁS!
¡OH CRUZ! ¡TÚ NOS SALVARÁS!

El conocido himno, cuyo estribillo inicia este apartado, nos duía en el desarrollo de este razonamiento.

Como decíamos en el apartado referido a la génesis del proyecto, la idea inicial era la de modificar levemente la denominación de la Hermandad, de manera que la advocación de Santa Cruz se convirtiera en la del Señor mediante la inclusión de “Nuestro Señor de la”. Sin embargo, los comentarios al respecto, desde el punto de vista teológico, que nos realizó el señor Delegado de Hermandades, nos hizo replantear la propuesta y entender que la advocación de Santa Cruz podía y debía mantenerse, incorporando una nueva y distinta advocación al Cristo crucificado al que, ya se tenía claro, queríamos rendir culto.

La cruz, patíbulo de proscritos, era signo de muerte oprobiosa. La muerte del salvador sobre sus dos travesaños, como todos los cristianos sabemos, significó la vida para todos nosotros, pecadores, pero también hijos muy queridos de Dios.

Como dice la Carta a los Corintios, *¿Dónde está, oh muerte, tu victoria? ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? (1 Corintios 15:55-57)*. La Santa Cruz es signo de salvación porque sobre ella estuvo clavada la salvación del mundo y, como tantas cosas en el Evangelio, resultó paradójica, pues el símbolo de la muerte vergonzante es el instrumento de Dios para la Victoria sobre la mayor de las calamidades humanas: la muerte.

En palabras del Papa Francisco, *“La Cruz parece decretar el fracaso de Jesús, pero en realidad, marca su victoria. En el Calvario, los que se burlaban de Él le decían: ‘Si eres el Hijo de Dios, baja de la cruz’. Pero era verdad lo contrario: precisamente porque era el Hijo de Dios Jesús estaba allí, en la cruz, fiel hasta el fin al designio del amor del Padre”*. (palabras previas al rezo del Ángelus, 14 de septiembre de 2014).

Nos parece así, dentro de nuestra humilde opinión, que si la Hermandad de la Santa Cruz presenta un Cristo al pueblo para su adoración, éste debe ser el de la Victoria, Señor que nos provee de esperanza a los hombres y mujeres que nos asomamos con vértigo y, ¡por qué no decirlo!, con miedo al misterio de la muerte, tras la que nos aguarda el Señor, a cuyo benigno juicio nos encomendamos.

Es voluntad de la Hermandad de la Santa Cruz proclamar de manera pública, de forma callada, catequética, mediante el sencillo ejemplo de los gestos, la adoración al Señor en la Cruz, expresión de nuestra confianza en las manos del Padre bueno, quien nos quiere con afecto sin parangón, y que tras tan dolorosa y triste muerte, hizo resucitar a Jesús como símbolo y prueba de su poder sobre el mundo y el pecado, Victoria de nuestro Dios.

EL salmo 97 viene al caso:

*El Señor da a conocer su victoria,
revela a las naciones su justicia:
se acordó de su misericordia y su fidelidad
en favor de la casa de Israel.*

4. La elección del imaginero

José María Leal Bernáldez es un hombre consciente de su responsabilidad como imaginero creyente. Es decir, que no sólo cuenta con la capacidad técnica necesaria para recrear una imagen devocional, sino que además es consciente de la utilidad catequética con que dicha talla debe realizarse.

Deseo el punto de vista curricular, José María Leal Bernáldez, nace en Sevilla el 15 de Noviembre de 1.978, es Licenciado en Bellas Artes por la Facultad de Sevilla,

Aprendió el oficio con el maestro Francisco Berlanga, cuando este tenía su taller en la calle Castellar nº 52, en el Corralón de los Artistas, donde permaneció por espacio de ocho años, ya le dieron una sabiduría y solidez en el trabajo y un conocimiento práctico de los lenguajes artísticos, que hoy poseen muy pocos en el oficio.

A ello, se le une una posterior formación académica muy completa en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, donde recibió las orientaciones y mensajes de las enseñanzas de maestros-escultores y profesores como Juan Manuel Miñarro López o Sebastián Santos Calero.

Desde los trece años, José Leal auxilia en el taller de Francisco Berlanga -imaginero que fuera a su vez el último discípulo de Buiza- hasta el año 2.001, colaborando posteriormente con Sebastián Santos y Juan Manuel Miñarro

Su primera obra de gran envergadura (1,82 mts.), fue un Crucificado para el pueblo de Bolaños (Ciudad Real), el "Santísimo Cristo del Consuelo" (2.004). Posteriormente, realiza la imagen de

“Ntra. Sra. de la Paz”, para la Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de Veracruz, de Moguer (Huelva). El “Cristo de la Misericordia” que forma parte del conjunto escultórico del Traslado al Sepulcro de Torralba de Calatrava (2.004-2.006) (Ciudad Real).

El éxito obtenido en la realización de estas obras le proporcionará de inmediato un nuevo encargo. El Cristo Yacente titulado: “Cristo de la Misericordia” (2.006), para la localidad de Manzanilla (Huelva).

Para el pueblo sevillano de Algámitas en la sierra sur realizará el “Jesús Cautivo” (2.006), titular de la Hermandad del mismo nombre.

En el año 2.007, recibe el encargo de la nueva imagen de “Mater Dolorosa” para atender la petición de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo de los Remedios y “Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos”, que sale en procesión penitencial el Lunes Santo por las calles del pueblo onubense de Moguer.

En 2.007, Leal va a realizar su tercer Cristo Yacente, esta vez para el pueblo manchego de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). Y otra obra para la población gaditana de Chiclana de la Frontera.

Para Cabra, para la Real y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Lavatorio de Jesucristo y Ntra. Sra. del Amor Fraternal para la que José María realizará dos figuras en colaboración con su colega Manuel Escamilla, al objeto de completar el paso de misterio; las de “San Juan Evangelista”, y, “Judas Iscariote”, (2.008).

La Hermandad de Santa María Magdalena de Jumilla (Murcia), una figura de “San Miguel Arcángel”, 2.009

«Nuestra Señora del Pilar en su Mayor Dolor», para la Agrupación Parroquial de Nuestro Padre Jesús de la Humildad de Montequinto (Dos Hermanas), 2014.

«María Santísima de la Quinta Angustia», para de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santo Sepulcro. Torralba de Calatrava (Ciudad Real), 2006.

«Nuestro Padre Jesús Cautivo de Medinaceli». Ciempozuelos (Madrid), 2011.

«Nuestra Señora de los Dolores», colección particular. Martos (Jaén), 2011.

«Santo Crucifijo de la Salud» de la Hermandad de la Borriquita de Chiclana de la Frontera (Cádiz), 2012.

«María Santísima de la Caridad» e imágenes secundarias del paso de misterio de la «Sagrada Mortaja», para la Hermandad de la Sagrada Mortaja de Jerez de la Frontera (Cádiz), 2012.

«Señor de la Entrada en Jerusalén», para la Cofradía de La Borriquita de Pozoblanco (Córdoba), 2013.

Sin ánimo de abundar en datos, y únicamente con el fin de dejar constancia de la prolífica producción del artista, relacionamos su obra más reciente:

imaginería del paso del Señor de la Humildad de Granada; cruz en madera de Cedro Real a la imagen del Stmo. Cristo de la Expiración, titular de la Hermandad del Cachorro de Sevilla. Imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo de Medinaceli para la Cofradía de la Esperanza de Ciempozuelos (Madrid). -Realiza la Gloria del techo de palio de Nuestra Señora de la Soledad, titular de la Hermandad de la Vera Cruz de Salteras (Sevilla). -Realiza la imagen de Nuestra Señora del Rocío para el Simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Cartaya (Huelva). -Realiza la imagen del Sagrado Corazón de Jesús para la Iglesia de los Sagrados Corazones de Forte da Casa, Lisboa. -Realiza una nube de ángeles para la Hermandad de la Santísima Cruz de Arriba de Villarrasa (Huelva). -Realiza la imagen de María Stma. de la Quinta Angustia para la Cofradía de Jesús de Nazareno de Torralba de Calatrava (Ciudad Real). -Realiza la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor para la Cofradía de la Santa Redención de Alicante. -Realiza la imagen de María Stma. del Pilar en su Mayor Dolor para la Agrupación Parroquial de Montequinto (Sevilla). -Realiza una imagen de la Inmaculada Franciscana para la comunidad de Madres Concepcionistas Franciscanas de Mairena del Aljarafe (Sevilla). -Realiza la imagen del Santísimo Cristo Ultrajado en su Coronación de Espinas para Campillos (Málaga). -Realiza la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Paz para la Agrupación Parroquial de Cuartillos de Jerez de la Frontera (Cádiz). -Realiza la imagen del Señor de la Santa Cena para la Cofradía de Jesús Nazareno de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). -Realiza la imagen de Cristo Yacente para la Cofradía de Jesús Nazareno y Santo Sepulcro de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

En resumen, una extensa obra que aúna la maestría profesional al fervor religioso que inspira al artista.

5. La propuesta iconográfica

Las numerosas conversaciones mantenidas a lo largo de estos últimos siete años han servido para que la Hermandad, tras un prolongado periodo de reflexión y discusión, hiciera suya la propuesta del imaginero: un Señor muerto en la cruz, aunque no vencido; un Señor idealizado que logre transmitir el mensaje de triunfo, pese a la aparente derrota.

Hablamos de una imagen del Señor tallada bajo los cánones del clasicismo neobarroco, tan del gusto del pueblo andaluz, si bien, huyendo de excesos hiperrealistas, eludiendo las laceraciones y la profusión de sangre, pasando de manera sutil sobre los pormenores del espantoso tormento al que fue sometido nuestro Señor.

Se trata de hacer patente lo paradójico, de expresar algo tan difícil como es la Victoria de Dios sobre la muerte y el pecado, y todo ello a través de un cuerpo torturado y muerto.

El artista define su proyecto como un crucificado que “vuela” sobre la cruz. Es decir, que el cuerpo muerto de nuestro Señor, mediante una complicada combinación de elementos, como la postura anatómica, la expansión de la caja torácica, la caída de la cabeza... transmita una apariencia de vida que supera a la muerte.

La Junta de Gobierno conoció el boceto de la imagen a escala y, tras profunda y detenida deliberación, acordó confiar en la maestría del artista para alcanzar el objetivo iconográfico deseado, ratificando sin variación alguna la propuesta del mismo.

6. Programa de actos para la bendición.

- 1) **Viernes 22 de noviembre, Acto de Presentación de la imagen del Santísimo Cristo de la Victoria**, que correrá a cargo del escultor y catedrático de Escultura de la Universidad de Sevilla, D. Sebastián Santos Calero. Exclusivamente para los hermanos y padrinos de la ceremonia.

- 2) **Celebración litúrgica de bendición.** La tarde del sábado, 23 de noviembre, a las 7,30 de la tarde. Solemne Eucaristía concelebrada por los siguientes presbíteros:
 - D. Manuel Ángel Santiago, delegado del señor Obispo para Hermandades y Cofradías
 - D. Antonio Coronado, Vicario General
 - D. Alejandro Pérez Verdugo, Párroco y Director Espiritual
 - D. Isidro Rubiales Gamero, primer Párroco y Director Espiritual
 - D. Gabriel Pérez Sánchez, anterior Párroco y Director Espiritual

Acompañamiento musical. A cargo de la Coral San Felipe Neri.

- 3) **Besapiés extraordinario.** El domingo 24 de noviembre por la tarde, se colocará la imagen a pie de altar para que los fieles en general puedan conocerla y rendirle muestras de devoción. Horario entre las 5 de la tarde y las 9 de la noche.

7. Padrinos de la ceremonia.

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, en representación de todas las hermandades de pasión de la ciudad, apadrinará el acto. La Junta de Gobierno de dicha entidad ofrecerá al Señor de la Victoria, con motivo de tan especial ocasión, un juego de potencias en plata sobredorada, obra del orfebre Joaquín Osorio.

8. Conclusión

La Hermandad de la Santa Cruz, tras un detenido discernimiento, mediante el cual ha podido reflexionar con profundidad sobre su idiosincrasia y misión en la vida de la Iglesia, ha resuelto incorporar la advocación de Santísimo Cristo de la Victoria a su denominación, obligándose con ello a proclamar de manera especialísima su Fe en el misterio de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor, para trasladar a cuantas personas se acerquen que su Victoria sobre la muerte ha traído a nuestras vidas la Esperanza, para que en medio de las vicisitudes del día a día reforcemos nuestra confianza en que el Padre bueno nos quiere mucho más de lo que podemos con nuestro humano entendimiento sospechar, y que esa Esperanza nos debe mover a la conversión, al perdón de las ofensas y al amor a todos los seres humanos, nuestros hermanos, hijos del mismo Padre.

En Málaga, noviembre de 2019